



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCENOCIENTOS Y OCHO.

Recibido en esta Junta, que viene
ordenada por el Alguacil Mayor ordinario
se embarquen primero de se en cuenta con,
y se contenten con la misma Junta
Haccho presente el Sr. D. Pedro de la Cruz, Director
por el Sr. Comandante D. D. Valdeavellano de la Fuensanta
y D. Domingo de Ovando contra Venim de la Cruz
mandando que el Sr. Recreo echo por lo nuevo en esta
villa, se presente al amplexo de la Real Audiencia
D. Juan Toribio Vera, leyendo esta con unica
p. la M. Justicia, estando esta Junta sed espul-
va sobre el Tribunal por un de los cumplim.
Se hacho presente en esta villa una con el Sr.
Junta superior del Reyno de Castilla de diez y ocho de
corriente, por lo que se excluye al Sr. Juan Toribio
Vera de la D. Cruz por un de los cumplim.
de un lugar de oficio suyo. Dicho, que se
lustraron de la Real Audiencia de Valladolid. En
cuenta con el Sr. D. Pedro de la Cruz, Director
esta, y en esta que el Interesado lo pide en
falta de el Reguando correspondiente
En consecuencia de la Real Audiencia para la obra
conduccion de los caminos que se devian por los ramos
de los caminos. Se hacho saber al Recreo de Pular
aprovechamiento inmediato la que se viene dentro de
esta p. conduccion en cuenta de la Real Audiencia
p. la M. Justicia. No se verifique la notificacion
mandada al Cabildo de la Real Audiencia, y p.
judiciale en por la Real Audiencia publica, por lo
ordenado en un caso, por lo que se asure
de la Real Audiencia de la cuenta mandada. Ad
ciendo se ven a los de la Real Audiencia de los
diferentes ramos, aprovechen el importe de